ANEXO 7 - Formulario cláusula penal pecuniaria

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, **CONSORCIO CYMA** debe pagar a LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 6, a título de indemnización, una suma equivalente al 30% del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que adeude LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 6 a **CONSORCIO CYMA** con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las normas que rigen la materia.

Cordialmente,



Firma Representante legal:

Nombre del proponente:	CONSORCIO CYMA
Nombre del representante legal :	Luis Carlos Orozco Castro
C. C. No.	1.110.549.948 de Ibagué
Matrícula profesional No.	70202-326327TLM
Dirección de correo	Calle 67 #5-90/105 mz c int 1 apto 101 – Conjunto Alameda
Correo electrónico	cycoingenieria@gmail.com
Ciudad:	Ibagué - TOL